



ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día miércoles dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido en la fracción I del artículo 294 del Estatuto General, el artículo 70, fracción VIII de la Ley Orgánica, artículo 195 fracción III del Estatuto del Personal Académico y artículo 169 fracción VI del Estatuto de Alumnos 2008; artículo 20 fracciones IV y V del Reglamento de Planes y Programas de Estudio; artículo 19 bis del Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad y artículo 13 fracción III inciso C, del Reglamento de los Comités Pro Mejoras, de la Universidad Veracruzana, reunidos treinta y ocho académicos y once estudiantes en el auditorio de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, región Xalapa, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha trece de octubre de dos mil veintitrés en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara el Dr. Francisco Ricaño Herrera, Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, región Xalapa, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, cuyos puntos a tratar se transcriben a continuación: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum para sesionar.-----
2. Lectura del acta anterior.-----
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación curricular del Plan y Programas de Estudios del Doctorado en Ingeniería.-----
4. Designación del representante alumno, elegido por los alumnos entre los integrantes de la Junta Académica, para la Gestión de la Sustentabilidad.-----
5. Designación de dos vocales alumnos, elegidos por los alumnos entre los integrantes de la Junta Académica, para el Comité Pro mejoras.-----
6. Asuntos generales.-----

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal para sesionar.-----

El Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Secretario de las Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica, procedió con el pase de lista de presentes a la hora convocada. De un total de sesenta y siete miembros de la Junta Académica, se contabilizó la asistencia de cuarenta y

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the document, including large initials 'RUB' on the left and various signatures on the right and bottom.

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México

Comutador
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreys@uv.mx



nueve, es decir, el setenta y tres, punto trece por ciento del total miembros presentes, por lo que se declaró el quórum legal para sesionar conforme a lo establecido en la fracción I del artículo 294 del Estatuto General. Dentro del auditorio se encontraban presentes tres representantes estudiantes suplentes de los cuales sí estaba su titular por lo que se sometió a la consideración de la junta si podían permanecer sin voz ni voto en la sesión. Se aprobó por unanimidad de votos la presencia de tres representantes de generación suplentes en la Junta Académica.

Una vez declarado el quórum legal, el secretario dio lectura a la convocatoria de Junta Académica de fecha trece de octubre de dos mil veintitrés. Posteriormente, el orden del día fue sometido a votación para su aprobación, resultando aprobado por unanimidad de votos. Al ser convocada como junta académica ordinaria, el secretario preguntó a los miembros de la junta si tenían asuntos generales para registrar. No se registraron asuntos generales.

2. Lectura del acta anterior.

El secretario de la facultad solicitó a la Junta Académica su aprobación para la omisión de la lectura del acta anterior debido a que, en su momento, fue leída y firmada por todos los miembros presentes en la Junta anterior. Esta propuesta fue sometida a votación resultando aprobada por mayoría de votos, debido a que hubo cuarenta y seis votos a favor, cero en contra y tres abstenciones. Por lo que, se omitió la lectura del acta anterior.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la modificación curricular del Plan y Programas de Estudios del Doctorado en Ingeniería.

El Dr. Ervin Álvarez Sánchez tomó la palabra para exponer las modificaciones que tendría el programa de Doctorado en Ingeniería. Mostró lo realizado en cuanto a mapa curricular, objetivos, misión, visión, perfiles de ingreso y egreso, núcleo académico básico y las líneas de generación y aplicación del conocimiento. Al terminar, se dio la oportunidad al pleno de hacer comentarios, para lo cual el Dr. Jesús García Guzmán tomó la palabra. Mencionó que su nombre aparecía en la presentación expuesta, pero que a él no se le había informado nada, ya que él no había participado en el doctorado, como para que se escribiera su nombre. El Dr. Álvarez le respondió que son los docentes que, en un futuro podrían participar. El Dr. García mencionó no estar de acuerdo con varios aspectos de esta modificación al programa de doctorado. El Dr. Jesús Camarillo tomó la palabra para preguntar la razón de

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



seleccionar a los docentes del núcleo académico básico, a lo que el Dr. Álvarez le respondió que son los que más han contribuido, además de cumplir las características que solicita CONAHCYT para ser un posgrado de calidad. El Dr. Jesús García volvió a tomar la palabra para mencionar que, a su consideración, ve un grupo cerrado de docentes e indica que, al no estar en el núcleo académico básico, no pueden dirigir tesis. El Dr. Álvarez le contestó que, de inicio, así lo solicita CONAHCYT pero que después se podrá permitir que quienes no estén en el NAB, dirijan tesis. El siguiente en tomar la palabra fue el Dr. Jorge Luis Arenas para mencionar que su nombre también aparece en el documento pero que tampoco fue consultado para nada. Comentó que hay varios docentes con perfil que pudieran ingresar al NAB. El Dr. Álvarez le respondió que existe un porcentaje que se debe cumplir para ingresar y que está establecido por CONAHCYT. Mencionó que los profesores deben pertenecer al SNI y que, si no lo hacen, se pierde la categoría. El Dr. Arenas le comentó que el Dr. Croche cumple todo para ser parte del NAB pero el Dr. Álvarez dijo que el área del Dr. Croche no es compatible con el doctorado. El Dr. Croche menciona que él pudiera participar en la parte transdisciplinar en el área de materiales. El director de la facultad intervino para solicitar que se votara la propuesta, pero el consejero alumno, Jesús Adair Morales pidió que la votación fuera cerrada debido a la naturaleza de la discusión que se había dado entre profesores. Se hizo la propuesta a la junta de establecer voto secreto, a lo que fue aprobada por mayoría de votos con treinta y un votos a favor, catorce en contra y cuatro abstenciones. Para llevar a cabo este tipo de votación, se necesitó la participación de tres escrutadores, en donde se propusieron la Dra. Cándida Leticia Pérez Sánchez, y los estudiantes Jesús Adair Morales Rodríguez y Tania Itzell Escobar García. La votación para la aprobación de la modificación curricular del Plan y Programas de Estudios del Doctorado en Ingeniería se realizó de manera secreta, donde, después de que los escrutadores realizaron el conteo de votos, se tuvieron seis votos a favor de la aprobación, cuarenta y dos votos en contra y una abstención. Por lo tanto, y como resultado de la votación, la propuesta de la modificación curricular del Plan y Programas de Estudios del Doctorado en Ingeniería se declaró como no aprobada.-----

4. Designación del representante alumno, elegido por los alumnos entre los integrantes de la Junta Académica, para la Gestión de la Sustentabilidad.-----

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature 'ZUM' on the left and various initials and marks on the right and bottom.]



El director de la facultad explicó lo estipulado en la normativa universitaria que motiva a la necesidad de un representante para la gestión de la sustentabilidad de entre los representantes de generación, para ser parte del comité Pro-mejoras. La QFB. Flora Angélica Solano quiso hacer un reconocimiento a la labor del C. Jesús Adair Morales, quien dejó de ser dicho representante. El mismo C. Morales tomó la palabra, en calidad de consejero alumno de la facultad, para mencionar que, al ser una elección que sólo sale de entre los estudiantes, estos habían decidido previamente proponer al C. Jofny Rodríguez Ortega. La propuesta se sometió a votación entre los estudiantes, siendo aprobada por unanimidad de votos. Como resultado de la votación, el representante alumno para la Gestión de la Sustentabilidad designado es el C. Jofny Rodríguez Ortega.

5. Elección de dos representantes entre los alumnos integrantes de la Junta Académica para complementar el comité Pro-Mejoras.

El director de la facultad explicó lo estipulado en la normativa universitaria que motiva a la necesidad de dos integrantes de entre los representantes de generación, para ser parte del comité Pro-mejoras. Los dos estudiantes que formaban parte previamente, dejaron de pertenecer y se necesita tener nuevos integrantes. Tomó la palabra, nuevamente, el C. Jesús Adair Morales, consejero alumno de la facultad, para mencionar que, al ser, también una elección que sólo sale de entre los estudiantes, estos habían decidido previamente proponer a la C. Mariana Escobar Barradas y al C. Jofny Rodríguez Ortega. La propuesta se sometió a votación entre los estudiantes, siendo aprobada por unanimidad de votos. Los nuevos integrantes del comité Pro-Mejoras designados fueron la C. Mariana Escobar Barradas y al C. Jofny Rodríguez Ortega.

6. Asuntos generales.

No hubo asuntos generales a tratar.

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con veinte minutos del mismo día de su fecha, con la firma al margen y al calce de los que en ésta formaron parte.

Dr. Francisco Ricano Herrera
Director

Mtro. José Alberto Reyes Jiménez
Secretario

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa.-Enriquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreys@uv.mx



LISTA DE PRESENTES - JUNTA ACADÉMICA / 18 de octubre de 2023- Académicos

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa.-Enriquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx

	Nombre/firma
1	Agustina Contreras Rivera
2	Alejandro Sánchez Moreno
3	Andrés López Velázquez
4	Antonio Lara Musule
5	Cándida Leticia Pérez Sánchez
6	Candy Obdulia Sosa Jiménez
7	Carlos Alberto Mora Barradas
8	Carlos Enrique Domínguez Quijada
9	Cristian Dumay Hernández García
10	Ervin Jesús Álvarez Sánchez
11	Fernando Aldana Franco
12	Flora Angélica Solano Cerdán
13	Francisco Espinosa Arroyo
14	Francisco Javier Portilla Hernández
15	Gabriel García Parra
16	Guillermo Álvaro Hernández Viveros
17	Hugo Amilcar León Bonilla
18	Hugo Ponce Flores

	Nombre/firma
19	Ismael Kelly Pérez
20	Jesús Antonio Camarillo Montero
21	Jesús García Guzmán
22	Jorge Alberto Vélez Enriquez
23	Jorge Arturo del Ángel Ramos
24	Jorge Luis Arenas del Ángel
25	José Gustavo Leyva Retureta
26	José Luis Dorantes Gómez
27	José Luis Palafox Olvera
28	Juan José Marín Hernández
29	Mora Murrieta Betzabé
30	René Croche Belin
31	Roberto Cruz Capitaine
32	Rosario Aldana Franco
33	Simón Leal Ortiz
34	Víctor Fernández Rosales
35	Yazmín Rivera Peña
36	Yuliana Esmeralda Morales Rosado



LISTA DE PRESENTES - JUNTA ACADÉMICA / 18 de octubre de 2023- Estudiantes

	Nombre/firma
1	Jesús Adair Morales Rodríguez <i>[Handwritten Signature]</i>
2	David Arreola Muñoz <i>[Handwritten Signature]</i>
3	Mariana Barradas Escobar <i>[Handwritten Signature]</i>
4	Tristán Bladimir Acosta Rodríguez <i>[Handwritten Signature]</i>
5	Jofny Rodríguez Ortega <i>[Handwritten Signature]</i>
6	Adolfo de Jesús García Méndez <i>[Handwritten Signature]</i>
7	Miguel Murrieta Rodríguez <i>[Handwritten Signature]</i>
8	Diego Rodríguez Hernández <i>[Handwritten Signature]</i>
9	Maireli Méndez Olmos <i>[Handwritten Signature]</i>
10	Tania Itzell Escobar García
11	Yoltzin Yaretzi Olmos García <i>[Handwritten Signature]</i>

Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa.-Enríquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700
Ext. 11646

Correo electrónico
albreys@uv.mx

[Extensive handwritten signatures and scribbles in blue ink covering the page]